



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021

PROGRAMAS DE ESTUDIO:

- ✓ MECATRONICA AUTOMOTRIZ
- ✓ ENERMERIA TECNICA
- ✓ GUIA OFICIAL DE TURISMO

1



ELABORADO POR:

Mg. ABEL DELGADO UGARTE

CALCA - CUSCO - PERÚ

2022

PRESENTACIÓN.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCION MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

Señor Director de la Dirección Regional de Educación de Cusco,

Señores integrantes del consejo directivo

Señores Coordinadores de área de los tres programas de estudio

Señores docentes y administrativos

Señores estudiantes de los tres programas de estudio:

En cumplimiento a las normas que emana el Ministerio de Educación e Institutos de Educación superior Tecnológicos, pedagógicos y de música públicas, presento ante Ustedes, este documento de gestión Institucional que será aplicado durante el año 2022 con la finalidad de mejorar el desarrollo Institucional, administrativo, gestión y académico del Instituto de Educación Superior Público “Clorinda Matto de Turner” de Calca, y facilitar el desarrollo de las actividades durante el semestre 2022-I y 2022-II, que se tendrá que desarrollar en forma planificada todas las actividades programadas en los componentes administrativos, académico, gestión Institucional, así mismo es necesario conocer los factores internos, las debilidades, fortalezas de nuestra institución, los factores externos que son las amenazas y oportunidades, de esta forma minimizar las debilidades, amenazas y maximizar las fortalezas y oportunidades.

Este plan de trabajo está desarrollado en base R.V.M. N° 277-2019-Minedu. Catálogo nacional de oferta formativa de la educación, lineamientos académicos generales para institutos de educación superior y el Plan de Adecuación de los Institutos y Escuelas de educación Superior. Dispuesto en la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de carrera pública de sus docentes.

Mgt. *ABEL DELGADO UGARTE*



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo formulado para aplicar durante el año 2022 en el IESP. “Clorinda Matto de Turner”, de la ciudad de Calca es un instrumento de gestión cuyo tiempo de operación se ubica en el corto plazo para lograr los objetivos Institucionales.

El presente documento cumplirá el objetivo, mejorando su contenido para la aplicación con apoyo del personal jerárquico, docente, administrativos y estudiantes, porque plantea mejorar la calidad de los servicios que brinda la institución, considerando en su elaboración los cuatro factores críticos en toda entidad educativa, como son: Factores académicos, gestión, institucionales y administrativos.

Además, se fijan lineamientos para trabajar con el entorno a través de asistencia técnica, investigación y desarrollo, servicios de desarrollo empresarial, capacitación, especialización y actualización. A la fecha la Institución cuenta con una infraestructura moderna y equipada que fue inaugurada el 14 de agosto del año 2016, entregado por el gobierno regional del Cusco.

Lo antes expuesto se sustenta en que tenemos que reconocer que el mundo se encuentra viviendo una serie de cambios significativos en la ciencia, la tecnología y la economía que influyen en el desarrollo de los pueblos, ante los cuales el IESTP. “Clorinda Matto de Turner” no puede ser indiferente a esta realidad.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

BASE LEGAL PARA SU FUNCIONAMIENTO

- Constitución política del Perú
- Ley N° 28044 Ley General de Educación
- Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- La R. M. 868-89-ED de Creación y funcionamiento.
- D.S. N° 028-2007-ED Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades productivas Empresariales en las Instituciones públicas
- R.V.M. N° 277-2019-Minedu. Catálogo nacional de oferta formativa de la educación, lineamientos académicos generales para institutos de educación superior
- RVM N° 157-2020-MINEDU que aprueba la norma técnica “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los centros de educación Técnico-Productiva e institutos y escuelas de educación superior en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19
- Resolución Viceministerial Nro. 077-2015-MINEDU
- Resolución Viceministerial Nro. 0225-2018-MINEDU “Normas que regulan el procedimiento para el encargo de plazas vacantes de cargos Directivos, Jerárquicos y de Especialistas en Educación.
- Resolución Viceministerial Nro 09-2015-MINEDU
- R.D. 0021- 2006-ED. de Revalidación.
- R.D. N° 0102-2011-ED. Normas nacionales para el desarrollo, procedimientos para la autorización y formatos para solicitar autorización de funcionamiento de programas de post-título (segunda especialización) en IEST.
- R.D. N° 0279-2011-ED. Normas para la Aplicación del Nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica en los Institutos de Educación Superior Tecnológicos e Institutos de Educación Superior Pedagógicos autorizados.
- Resolución Directoral No.0321-2010-ED del 23-03-2010 Lineamientos para elaborar el reglamento institucional y documentos de gestión de los Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- Resolución de secretaria general Nro. 324-2017-MINEDU “Normas que regulan el proceso de selección de personal para cubrir mediante encargatura de puesto o de



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCION MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

función las plazas directivas y Jerárquicas de los Institutos y Escuelas Nacionales de Educación superior Públicos”

- R.V.M N° 005-2021-MINEDU contrata de personal docente en institutos de educación superior
- Reglamento Institucional.

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

**1. DIAGNOSTICO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“CLORINDA MATTO DE TURNER”**

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Clorinda Matto de Turner” de Calca, fue creado por Resolución Ministerial N° 869-89-ED el 08 de noviembre de 1989, inicia su funcionamiento el año de 1990 en las instalaciones del Colegio Agropecuario INA 28 de Calca, ofreciendo las carreras profesionales de Mecánica Automotriz e Industrias Alimentarias. Más adelante los estudiantes de la primera promoción inician medidas de lucha para exigir la dotación de un terreno ante el Ministerio de Agricultura un local, producto del cual se asigna el local donde actualmente viene funcionando. En el año de 1999, se gestiona la Autorización de la Carrera Profesional de Enfermería Técnica en lugar de Industrias Alimentarias que ya no contaba con estudiantes, la cual es autorizada por RD N° 308-1999-ED, e inicia su funcionamiento el año 2000. En el año 2006, se inicia las gestiones para el incremento de la Carrera profesional de Guía Oficial de Turismo, tras una persistencia en la gestión se logra con la ampliación en el mes junio del año 2008, autorizándose por el RD N° 141-2008-ED iniciando su funcionamiento el semestre 2008-II.

Por RD 021-2006-ED se revalida el funcionamiento del Instituto con las Carreras profesionales de Enfermería Técnica y Mecánica Automotriz. Durante el tiempo de funcionamiento del instituto, son muchos los profesionales que han asumido los cargos de Director y docentes, entre los primeros se recuerda al primer director Prof. Virgilio Hermosa Barrio de Mendoza, Ing. Edgar Rolando Tapia Calero (QDG), Ing. Alfredo Flores Apaza, Prof. Abel Delgado Ugarte, Mgt. Edo Gallegos Aparicio y Mgt. María Villena Candia. Quien desarrollo durante los años 2007, 2008, 2010, 2011, 2012 y 2015, quien gestiona el



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

proyecto de MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL IESTP CLORINDA MATTO DE TURNER- CALCA que a la fecha la obra ya fue concluida, inaugurado y entregado a la comunidad educativa que consta de un edificio de tres pisos, talleres, laboratorios, patio y cerco perimétrico completamente implementado. Actualmente en el Instituto se viene trabajando el proceso de autoevaluación con la finalidad de acreditar las carreras profesionales en primera instancia Enfermería técnica.

6

1.1. GEOGRÁFICAMENTE TIENE LA SIGUIENTE UBICACIÓN:

- **Lugar de ubicación** : Ccaytupampa actual Prolongación Vilcanota S/N
- **Distrito y Provincia** : Calca
- **Departamento** : Cusco
- **Programas de estudio que oferta:**
 - Mecánica Automotriz
 - Enfermería Técnica
 - Guía Oficial de Turismo
- **Duración de estudios:** 03 años equivalentes a seis semestres
- **Semestre 2022-I** con los semestres académicos de I, III, V de Guía Oficial de Turismo, Enfermería Técnica y Mecánica Automotriz.
- **Semestre 2022-II** con los semestres académicos de II, IV, VI de guía Oficial de Turismo, Enfermería Técnica y Mecánica automotriz.
- **Título que oferta:**
 - Profesional Técnico en Mecánica Automotriz
 - Profesional Técnico en Enfermería Técnica
 - Profesional Técnico en Guía Oficial de Turismo.
- **Dependencia.**
 - Gerencia Regional de Educación Cusco.

1.2. VISIÓN

Al 2024 seremos una institución de excelencia, líder en el contexto tecnológico acreditado y con licenciamiento formando profesionales técnicos del más alto



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

nivel ético profesional y competitivo interactuando en el desarrollo local regional, nacional e internacional

1.3. MISIÓN

Somos una institución de calidad que forma profesionales técnicos competentes en las líneas de la investigación e innovación en respuestas a las demandas de los avances tecnológicos, científicos y la globalización contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestro contexto local, regional, nacional e internacional

1.4. VALORES INSTITUCIONALES:

Los valores son múltiples y variados, para cumplir con la misión y visión Institucional se propone los siguientes valores:

- **JUSTICIA.** Es la voluntad constante y perpetua de dar a cada uno su derecho.
- **IDENTIDAD.** Rasgo inconfundible de una persona.
- **RESPONSABILIDAD.** Cumplir con sus obligaciones, como directivos, jerárquicos, docentes, administrativos, estudiante y parte integrante de la sociedad en que vive.
- **SOLIDARIDAD.** Sentimiento que impele a los hombres a prestarse una ayuda mutua.
- **RESPECTO.** Práctica de valores.
- **LABORIOSIDAD.** Formar en el estudiante hábitos para el trabajo.
- **LEALTAD.** Interioridad de actitudes de franqueza, sinceridad y honradez, nobleza y fidelidad a sus principios.
- **DEMOCRACIA.** El personal directivo, jerárquicos, docentes, administrativos, estudiante piensa y actúa con libertad, respetando los derechos de los demás.
- **VERACIDAD.** Es la conformidad de nuestros hechos y palabras con nuestros pensamientos.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

- **PUNTUALIDAD.** Es la obligación para terminar una tarea requerida o satisfacer una obligación antes o en un plazo anteriormente señalado.

- **VALORES COMPARTIDOS**

- a) **Disciplina Institucional**

Somos creadores de un clima de autodisciplina individual y colectiva; controlamos nuestras actividades Institucionales y conscientes de la necesaria y verdadera correspondencia que debe existir entre el tiempo de trabajo y la calidad de nuestros resultados. Desarrollamos el sentido de identidad y pertinencia que redundan en una realización plena. Reconocemos que nuestro principal capital es el Profesional Técnico y su talento.

- b) **Excelencia Institucional.**

Ejecutamos con profesionalidad todas nuestras acciones y cuidamos la ética y estética necesaria como norma de comportamiento del trabajo diario, promoviendo el autoaprendizaje y la formación permanente; el uso racional de los recursos acorde al ritmo de la tecnología, la que nos permite evaluar cada proceso realizado.

- c) **Compromiso social:**

Nuestras actividades se ejecutan con ética profesional, labor instructiva y educativa; desarrollando espacios para el diálogo dentro de un clima de optimismo.

- d) **Equidad en el trabajo:**

Entendida como la distribución de cargos, tareas y responsabilidades a cada actor institucional de acuerdo a sus capacidades y potencialidades.

1.5. ANALISIS FODA DE LA INSTITUCION

FORTALEZAS:

1. Local nuevo propio e implementado
2. Única Institución Tecnológica Pública de la Provincia de Calca
3. Posicionamiento y liderazgo a nivel local y regional



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

4. Talleres de producción y de servicio en mecánica automotriz implementado
5. Laboratorio y tópico de enfermería implementada
6. Centro de cómputo con ambiente amplio y con equipos de cómputo nuevos
7. Aplicación del Nuevo Diseño Curricular Básico
8. Acceso a las TIC sobre el avance, científico y tecnológico.
9. Generación de recursos propios a través de proyectos productivos
10. Web Institucional
11. Docentes nombrados y contratados poseen más de un título profesional
12. Presupuesto económico generado por ingresos propios y ejecución de proyectos.
14. Centros de capacitación: idiomas, primeros auxilios y computación

OPORTUNIDADES:

1. Ley 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
2. Globalización (información actualizada).
3. Convenios locales y regionales.
4. Alianzas estratégicas con Municipios, Ministerio de Salud y otras Instituciones.
5. Recursos Naturales, culturales potenciales y diversificados en el valle sagrado
6. Universidades privadas que ofertan programas de capacitación y/o profesionalización a egresados de los IEST.
7. Incremento de Microempresas en nuestra zona de influencia relacionada con los perfiles profesionales de nuestras carreras.

DEBILIDADES:

1. Reducida cultura organizacional.
2. Escasa identificación Institucional por parte de algunos docentes nombrados y contratados.
3. Escaso personal docente y administrativo



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

4. Ninguna articulación de la práctica con la investigación científica y tecnológica.
5. Escaso desarrollo del espíritu creativo en los estudiantes
6. Poca producción intelectual de los docentes y estudiantes, en el área de investigación.
7. Escasa supervisión y monitoreo del Área de Educación superior DREC

AMENAZAS:

1. Postulantes con deficiente formación básica.
2. Estudiantes con escasos recursos económicos provenientes de zonas rurales.
3. Proliferación de IEST Universidades privados sin calidad académica
4. La globalización. (dependencia, monopolio, transculturación)
5. Reducida inversión pública y privada en procesos de desarrollo educativa.
6. Escaso apoyo de Instituciones Públicas y privadas de la provincia de Calca.
7. CAP institucional reducida para las tres carreras profesionales
8. Limitaciones en la propuesta del cuadro de distribución de horas
9. Escasa capacitación del personal docente por MINEDU

2.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

A.- PROPUESTA PEDAGOGICA

- Mejorar la calidad educativa a través de la aplicación de metodología activa para lograr competencias con una educación virtual, semipresencial siempre en valores.
- Adecuación de los programas de estudios según el catálogo nacional
- Suscribir convenios con: Instituciones públicas, privadas para la práctica Pre-profesional de los estudiantes e instituciones educativas de nivel universitario para la capacitación de los egresados.
- Consolidar la formación en valores.
- Establecer un programa de capacitación y actualización permanente para el personal Directivo, Jerárquico docente y administrativo
- Utilizar los recursos materiales, humanos e infraestructura para la ejecución de actividades productivas
- Establecer niveles de exigencia en la formación teórica y práctica del estudiante:



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

- Implementar proyectos productivos y brindar formación complementaria sólida: en idiomas, computación.
- Promocionar el trabajo cooperativo e interdisciplinario.
- Supervisión académica permanente y en forma coordinada con el jefe de unidad académica y los jefes de área.

B.- PROPUESTA DE GESTIÓN

- Actualizar la página WEB para la mejora de los aprendizajes virtuales durante el periodo 2022 I y 2022 II
- Mejorar la plataforma moodle para el uso de docentes y estudiantes en los aprendizajes virtuales para los semestres 2022 I y 2022 II de acuerdo a las normas sanitaria de emergencia por el COVID-19
- Orientar la gestión institucional hacia el logro de los objetivos estratégicos del PEI.
- Obtener la certificación del Sistema Nacional de Acreditación del (SINEACE)
- Desarrollar políticas institucionales para incentivar permanentemente la investigación para garantizar la calidad educativa.
-
- Proponer a docentes del Instituto para la Convocatoria para capacitación de docentes formadores para la Capacitación en uso de plataforma Google Classroom, dirigida a docentes de Instituto de Educación Superior Tecnológica (IEST), Centros de Educación Técnico-Productiva (CETPRO) y Escuelas Superiores de Formación Artística (ESFAS) públicos del sector educación
- Capacitar a los docentes en metodologías, didáctica y elaboración de proyectos innovadores y proyectos productivos.
- Difundir, cumplir y hacer cumplir permanentemente los diversos instrumentos de gestión.
- Establecer políticas y condiciones para implementar los proyectos y/o actividades productivas en la institución.
- Implementar un sistema para el seguimiento de egresados.
- Firmar convenio con Instituciones privadas para desarrollar capacitación del personal docente y estudiantes.
- Estimular con acciones relevantes al personal jerárquico, docente, personal administrativo y estudiantes conforme al reglamento institucional.
- Efectuar estrategias adecuadas de campaña de admisión para captar postulantes para el año 2022



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

- Seleccionar docentes idóneos y proactivos en los tres programas de estudio, de acuerdo a una evaluación, y con el perfil adecuado de acuerdo a la Ley 30512. Ley de Institutos de Educación superior.

3.- RECURSOS HUMANOS CON QUE CUENTA EL INSTITUTO

En la actualidad el instituto cuenta con 04 docentes nombrados:

- Mgt. Abel Delgado Ugarte, nombrado en la Carrera profesional de Mecánica Automotriz en el año 2001.
- Mgt. Lic. Edo Gallegos Aparicio, nombrado en la Carrera profesional de Enfermería Técnica en el año 2002
- Mgt. Ing. Iliá M. Vargas Colpaert, reasignada al instituto el año 2010
- Ing. Carlos Oscar Solís Mora Reasignado al Instituto el año 2012

Asignación de cargos directivos y jerárquicos

**SEGÚN LA LEY 30512,
CAPÍTULO II GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN DE LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN
SUPERIOR.**

Artículo 29. Gobierno y organización del IESTP CLORINDA MATTO DE TURNER-CALCA.

CARGO	RESPONSABLE
DIRECCION GENERAL	Mgt. Abel Delgado Ugarte
CONSEJO ASESOR	Jefe de Unidad, Jefes de Áreas y Secretario Académico
UNIDAD ACADEMICA	Prof. Henry Farfan Parisaca
JEFE DE AREA ACADEMICA DE ENFERMERIA	Lic. Margot Pinedo Garcia
JEFE DE AREA ACADEMICA DE MECANICA AUTOMOTRIZ	Prof. Jose Casafranca auccaillo
JEFE DE AREA DE GUIA OFICIAL DE TURISMO	Lic. Maria Lucinda Herrera Ayte
UNIDAD DE INVESTIGACION	
UNIDAD DE PRODUCCION	Ing. Iliá M. Colpaert Vargas
AREA DE ADMINISTRACION	Lic. Elvis Huamantupa Estrada
AREA DE CALIDAD	
SECRETARIA ACADEMICA	Lic. Luis Yanque Martorell



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CARGO QUE DESEMPEÑA	CONDICION
Patricia E. Campo Camposano	Personal Administrativo II	Reasignado RD. N°
Téc. en Computación Nathalia Farfan Jcanahuire	Oficinista	Contratado
Rember Quispe Sánchez	Personal de servicio	Contratado

4.- ESTRATEGIAS.

A. GESTIÓN PEDAGOGICA:

- Supervisión y seguimiento permanente a los jefes de área, docentes y estudiantes de las acciones académicas.
- Implementación, utilización y aplicación de tecnologías avanzadas en el proceso de aprendizaje (aulas multimedia).
- Implementación y seguimiento de prácticas pre-profesionales en el NDCB.
- Complementar y profundizar la formación integral de los docentes del Instituto con programas de capacitación en la nueva Ley de Educación Superior 30512.
- Implementación de la norma en el proceso de titulación mediante, examen de suficiencia y trabajos de investigación.
- Fortalecimiento del proceso de seguimiento al egresado del Diseño Curricular Nacional para el año 2022.
- Seguimiento y monitoreo a las Jefaturas de área en el cumplimiento de sus funciones
- Aplicación e implementación de consejería y tutoría para los estudiantes
- Elaboración del plan de seguimiento de egresados

B. GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

- Monitorear la labor del personal Jerárquico, docente y administrativo en forma permanente.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

- Elaborar y aplicar documentos de gestión Institucional de acuerdo al plan de adecuación.
- Actualizar el Inventario y Codificación de los bienes y materiales de la institución por áreas y oficinas.
- Conformar comité asesor en la Institución para el año 2022
- Viabilizar el gasto administrativo en función a proyectos presentados por los programas de estudio.
- Elaborar el presupuesto anual e informar a los docentes, estudiantes y público la transparencia del manejo económico.

C. GESTIÓN INSTITUCIONAL:

- Firmar y actualizar convenios con instituciones, empresas estatales o privadas a nivel local y regional
- Actualizar el comité de calidad para el año 2022
- Cronograma el desarrollo del proceso de autoevaluación con las tres carreras profesionales.
- Implementar proyectos de producción y/o servicio para mejorar los procesos de profesionalización de los estudiantes.
- Desarrollar el licenciamiento en base a la reglamentación de la Ley 30512.
- Elaborar y actualizar los documentos de gestión Institucional: PAT, MOF, RI y PEI para el año 2022 en base a Ley 30512.
- Actualizar certificados de capacitación de estudiantes en computación e inglés

5.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS A DESARROLLAR EL AÑO 2022.

El desarrollo de las actividades productivas están normadas para su elaboración, ejecución por el D.S. 057-85-ED, se aprobó la modificación del Reglamento para el Desarrollo de Actividades Productivas en, Institutos de Educación Superiores Tecnológicos y Centros de Educación Ocupacional Estatales; y actualmente aprueban el reglamento de gestión de recursos propios y actividades productivas empresariales en las instituciones públicas como señala el D.S. 028-2007-ED, en cumplimiento a esta Directiva. El Instituto Superior Tecnológico Público “Clorinda Matto de Turner”



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

desarrollara actividades productivas, en el desarrollo de estas actividades están comprometidos, Dirección, plana Jerárquica, docentes, personal administrativo y estudiantes, para el año 2019 se deben realizar las siguientes actividades productivas y de proyección social:

El Instituto efectuará acciones de proyección social en Salud, realizando visitas a las comunidades de alto riesgo en coordinación con la Municipalidad de Calca, centro de salud y ES SALUD de Calca, apoyando en la atención al paciente, niño, joven, adulto y adulto mayor.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

PROYECTO 01

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

1. Fecha de registro: Día Mes Año

A. IDENTIFICACIÓN

2. Nombre de la Institución		3. Código modular						
4. Domicilio legal		5. Correo Electrónico / Teléfono						
		7. Turno (s)						
8. Datos del responsable del Sistema de Seguimiento de Egresados								
Nombres y Apellidos	Cargo en la Institución	Título Profesional	Dedicación horaria semanal					
Secretario Académico.								
Correo electrónico:								
1. Cronograma de trabajo								
Mes	Tarea	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre
	Réplica de capacitación e informe a la DESTP / DRE			X				
	Reunión de compromiso con la Dirección del IST jefes y docentes de las carreras.			X				
	Ingreso de nóminas de egresados de las promociones 2013, 2014 y 2015				X			
	Levantamiento de información e ingreso a la base de datos del software del sistema de seguimiento de egresados				X	X	X	X
	Alimentación de la información a la base de datos del software				X	X	X	
	Informe de actividades de sensibilización al sector productivo					X		
	Informe de actividades con egresados del IESTP CMAT-CALCA				X			
	Informe de análisis y sugerencias sobre la información obtenida a la DREC							X



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

Responsable del Seguimiento de Egresados

PROYECTO NRO 02

PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE FORMACION EN COMPUTACIÓN E INFORMATICA

17

1. DENOMINACIÓN: CENTRO DE FORMACION EN COMPUTACION E INFORMATICA												
2. DESCRIPCION: Siendo requisito indispensable contar con certificado de capacitación en computación para la titulación en el Instituto prestará el servicio permanente estudiantes y público en general capacitación en computación.												
3. OBJETIVO: Brindar capacitación en computación y manejo de internet a los estudiantes y público en general de forma permanente						4. RESPONSABLE: Encargada de proyectos productivos Profesional técnico en computación						
5. META: Atención de la comunidad educativa y público en general de forma satisfactoria.												
Nº	TAREAS							RESPONSABLE DE TAREA				
T1	Brindar el servicio de capacitación y asesoramiento con las herramientas de Internet (mail, utilización de buscadores y meta buscadores, etc.) a usuarios en general. Apoyo en actualización de herramientas de Internet.							Responsable docente capacitado				
T2	Apoyo y asesoramiento en utilización de programas office y demás recursos.											
T3	Elaboración de informes de ingresos y referentes talonarios de Internet.											
T4	Actualización de software utilizado en la sala de Internet.											
T5	Mantenimiento de equipos de cómputo de la sala de Internet.											
T6												
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION:												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
				x	x	X	x	x	x	x	x	



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

PROYECTO N° 3

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE IDIOMAS DEL INSTITUTO

18

1. DENOMINACIÓN: CENTRO DE IDIOMAS DEL INSTITUTO											
2. DESCRIPCIÓN: Siendo requisito indispensable contar con certificado de capacitación en idiomas para la titulación en el Instituto, prestará el servicio de capacitación permanente a estudiantes y público en general en idiomas.											
3. OBJETIVO: Brindar capacitación en inglés, portugués y alemán a los estudiantes y público en general de forma permanente.						4. RESPONSABLE: Encargada de proyectos productivos Ing. Iliá Colpaert Vargas					
5. META: Atención a la comunidad educativa y público en general a demanda.											
Nº	TAREAS							RESPONSABLE DE TAREA			
T1	Implementación del centro de idiomas							Encargada de proyectos productivos Responsable docente capacitado en idiomas			
T2	Brindar el servicio de capacitación y asesoramiento en idioma extranjero a los estudiantes y usuarios en general.										
T3	Elaboración de un sílabo y programación curricular del inglés técnico y otros idiomas.										
T4	Elaboración de informes del avance académico del estudiante de idiomas por el docente responsable										
T5	Actualización del material educativo utilizado en la capacitación de idiomas.										
6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
				x	x	X	x	x	x	x	x



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

PROYECTO N° 4

PROYECTO DE REFORZAMIENTO EN PRIMEROS AUXILIOS, SEGURIDAD INDUSTRIAL

1. DENOMINACIÓN: ACTUALIZACIÓN Y REFORZAMIENTO EN PRIMEROS AUXILIOS, SEGURIDAD INDUSTRIAL											
2. Descripción.- Se desarrollara reforzamiento y actualización en primeros auxilios y seguridad industrial cursos mencionados considerando como requisito indispensable para la titulación en el Instituto.											
3. OBJETIVO: Brindar un reforzamiento en los cursos intensivos primeros auxilios a los egresados de las tres carreras profesionales.						4. RESPONSABLE: . Lic. en Enfermería					
5. META: Egresados de las tres carreras profesionales.											
Nº	TAREAS							RESPONSABLE DE TAREA			
T1	Elaboración del plan reforzamiento							Responsable Prof. Capacitado en primeros auxilios y seguridad industrial. Encargada de proyectos productivos			
T2	Brindar el servicio de reforzamiento a los egresados de las tres carreras profesionales.										
T3	Elaboración material para la capacitación en primeros auxilios y seguridad industrial.										
T4	Evaluación del logro primeros auxilios y seguridad industrial.										
T5	Elaborar las actas de examen de suficiencia de matemáticas, comunicación, tics e idiomas.										
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION:											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
							X	X	X	X	



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

PROYECTO N° 5

1. DENOMINACIÓN: SISTEMA DE INFORMACION ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO											
2. DESCRIPCIÓN: Instalación e un SOFWAR para un manejo adecuado de la parte académica, administrativa y evaluación.											
3. OBJETIVO: Brindar una atención adecuada a los docentes, estudiantes y público en general a través de la aplicación de SOFWAR.						4. RESPONSABLE: Administración secretario académico					
5. META: Demanda											
Nº	TAREAS								RESPONSABLE DE TAREA		
T1	Recepción y registro de toda la documentación que ingresa al instituto.								Personal de Administración y Secretaria académica		
T2	Registro y distribución de la documentación a las diferentes oficinas administrativas y jefaturas de las carreras profesionales Devolución de expedientes tramitados a los usuarios para titulación										
T3	Devolución de expedientes de postulantes de diferentes años; expedientes de personal profesional a plazas vacantes (docentes – administrativos)										
T4	Orientación al estudiante y público en general en diferentes trámites.										
T5	Recepción y entrega de resoluciones directorales. Entrega y recepción de registros de evaluación, elaboración de actas de evaluación.										
T6	Tramite de carpetas de titulación, trámite de inscripción de títulos,										
T7	elaboración de certificados de estudios Elaboración de certificados modulares.										
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION:											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
		x	x	x	x	X	x	x	x	x	x



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

FICHA DE ACTIVIDAD N° 1

1. DENOMINACIÓN: AREA DE CAJA											
2. DESCRIPCIÓN: Consiste en la actividad económica de recaudación de ingresos para la institución mediante caja, así como también el depósito ingreso al banco.											
3. OBJETIVO: Prestar el servicio de caja para la recaudación de fondos económicos de la institución con todas las garantías del caso.						4. RESPONSABLE: Jefe de Administración					
5. META: Atención al público en general, estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y a las diferentes carreras profesionales.											
N°	TAREAS	RESPONSABLE DE TAREA									
T1	Cobro de tasas educacionales; matriculas, constancias, exámenes de recuperación, de cargo y reinicio de estudios, etc. Cobro por capacitación en computación	Jefe de Administración									
T2	Cobro de alquiler de equipos, cafetines										
T3	Reportes de ingresos diarios.										
T4	Cobro de certificados de estudios										
T5	Cobro de inscripción para examen de admisión										
T6	Cobro por matrículas y exámenes de recuperación										
6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
				x	x	X	x	x	x	x	x



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

FICHA DE ACTIVIDAD N° 2

1. DENOMINACIÓN: AREA DE CONTROL DE PERSONAL											
2. DESCRIPCIÓN: Consiste en el control del personal del IST CLORINDA MATTO DE TURNER; personal jerárquico, docente, administrativos y de servicio. En cumplimiento con las normas emanadas por la superioridad control y asistencia de personal a través de un sistema biométrico de control de asistencia.											
3. OBJETIVO: Brindar un adecuado servicio a los estudiantes cumpliendo con las horas efectivas de labor del personal docente y administrativo.						4. RESPONSABLE: Jefe de Administración					
5. META: Informes mensuales.											
N°	TAREAS	RESPONSABLE DE TAREA									
T1	Control del horario de entrada y salida a través de un sistema biométrico de control de asistencia	Jefe de administración									
T2	Verificar el cumplimiento de horario en el Dictado de clases de los docentes en coordinación con la Jefatura de Unidad Académica. Información diaria a las diferentes jefaturas en casos de: ausencia, permisos y faltas del personal docente y administrativo.										
T3	Informe de resumen mensual del control de asistencia.										
T4	Manejo de las fichas de control en forma diaria.										
T5	Manejo de otros documentos encomendadas por la Dirección.										
T6	Informar faltas y tardanzas según R. J N° 1134										
6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
		x	x	x	x	X	x	x	x	x	x



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

FICHA DE ACTIVIDAD N° 3

1. DENOMINACIÓN: AREA DE ABASTECIMIENTOS											
2. DESCRIPCIÓN: Consiste en el control del estado y ubicación de los bienes pertenecientes a la institución y el registro de las nuevas adquisiciones en los inventarios de cada área, envió periódico de la documentación de las compras de bienes.											
3. OBJETIVO: Controlar la existencia física de los bienes y materiales inventariados y el correcto uso de los mismos.						4. RESPONSABLE: Jefatura de administración					
5. META: Llevar un control adecuado de los bienes y equipos de la institución con su respectiva codificación, verificación periódico de los materiales de la Institución.											
N°	TAREAS	RESPONSABLE DE TAREA									
T1	Control de los bienes existentes en las diversas áreas y carreras de la institución bajo inventario.	Jefe de administración con apoyo del personal de servicio y responsable de secretaria									
T2	Actualización del inventario por el responsable del manejo de los bienes y entrega de los mismos a los nuevos responsables de los laboratorios, jefaturas y otras áreas. Ingreso en el programa de inventarios de las nuevas adquisiciones y donaciones de bienes por implementación de las carreras.										
T3	Registro en las notas de entrada a almacén de las donaciones de proyectos de implementación.										
T4	Informe de altas y bajas en forma documentada de las compras de bienes y donaciones a la DREC										
T5	Control del estado de los bienes de la institución y la ubicación de los mismos en inventarios.										
6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
				x	x	x	x	x	x	x	x



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

PLAN DE MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN.

Las actividades de supervisión y monitoreo, tienen ejecutores responsables, como son el cuerpo jerárquico, docentes y estudiantes los que serán monitoreados constantemente por Jefatura de Unidad y la dirección dándose las orientaciones necesarias para mejorar la calidad educativa y así lograr los objetivos propuestos.

La supervisión y monitoreo se realizará en forma permanente, en el aspecto técnico pedagógico las supervisiones serán ejecutadas por la jefatura de Unidad académica juntamente que los Jefes de área de las tres carreras profesionales, quienes formulan la supervisión para cada carrera profesional. Las supervisiones deben ser en forma inopinada, esta acción se ejecuta con la finalidad de apoyar en las dificultades que tienen cada uno de los docentes para mejorar la calidad de la educación.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

FICHA DE ACTIVIDAD N° 05

1. DENOMINACIÓN: MONITOREO, SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVA												
2. DESCRIPCIÓN: Programar, dirigir y ejecutar, el plan de monitoreo y supervisión educativa.												
3. OBJETIVO: Ofrecer una educación de calidad a nuestros estudiantes en las tres carreras profesionales.						4. RESPONSABLE: Jefe de unidad Académica y Jefes de área académica						
5. META: Por semestre 2 supervisiones												
Nº	TAREAS							RESPONSABLE DE TAREA				
T1	Elaboración de ficha de supervisión							Jefe de Unidad Académica y Jefes de área académico.				
T2	Elaboración de cronograma de supervisión											
T3	Primera supervisión académica											
T4	Monitoreo de resultados											
T5	Segunda supervisión académica											
T6	Monitoreo de los resultados											
T7	Evaluación de desempeño del docente											
6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
			x	x	x	X	x	x	x	X	x	



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

6.- ACTIVIDADES ESPECÍFICAS POR SEMESTRE.

Para el presente año académico se ha programado una serie de actividades académicas, cívicas, sociales y deportivas que serán desarrolladas, con participación del personal directivo, jerárquico, docentes, administrativos y estudiantes, siendo las siguientes:

**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2022-I
(REFERENCIAL)**

ACTIVIDADES Y TAREAS POR REALIZAR	FECHA	RESPONSABLES
Recepción de Dirección	Enero	Órgano de Dirección
Presentación de solicitudes de reinicio de estudios, repitencias	Marzo	Personal administrativo
Contrata de personal administrativo	Enero	Dirección y comisión evaluadora
Publicidad para examen de admisión 2022 Calca	Enero, Febrero y Marzo	Dirección y personal administrativo
Contrata de personal docente	Última semana de Febrero	Dirección y Comisión evaluadora
Proponer docentes para capacitación como docentes formadores en el uso de plataforma google classroom	febrero	Dirección
Concurso de plazas jerárquicas	Marzo	Dirección
Reunión con el personal docente y administrativo y estudiantes 2022-I	Marzo y Abril	Órgano de Dirección
Elaboración y actualización de documentos de gestión, reglamento de prácticas, reglamento de grados y títulos	Marzo abril	Jefe de Unidad Académica, Jefes de Áreas, docentes de Carreras Profesionales
Examen de admisión 2022	04 de abril	Estamento Institucional
Inicio de Actividades Académicas	05 Abril	Estamento Institucional
Reuniones de CONEI	Cada 15 días de cada mes	CONEI
Finalización de las actividades académicas 2022-I	Agosto	Jefatura de unidad académica
Aniversario de la Provincia de Calca	19 Junio	Estamento Institucional
Fiestas Patrias	Julio	Estamento Institucional
Entrega de Tarjetas de Información a Estudiantes	Agosto	Secretaría Académica
Rol de recuperaciones	Agosto	Jefatura de Unidad Académica y docentes de cada Carrera Profesional

PERIODO DE EJECUCIÓN CURRICULAR 2022-I

Abril : 04 semanas



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

Mayo : 04 semanas
Junio : 05 semanas
Julio : 05 semanas

Total 18 semanas

27

**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2022-II
(REFERENCIAL)**

ACTIVIDADES I TAREAS POR REALIZAR	FECHA	RESPONSABLES
Presentación de solicitudes de reinicio de estudios, repitencias	Agosto	Mesa de partes
Matrícula de estudiantes de todas las carreras profesionales.	Agosto	secretaria y Centro de Computo
Reunión con personal docente y administrativo para inicio del semestre 2022-II	3 de Agosto	Órgano de Dirección
Inicio de Actividades Académicas	21 de Agosto	Estamento Institucional
Feria tecnológica	Junio y Setiembre	JUA y JAA, docentes
Charlas de orientación Vocacional	Octubre y Noviembre	Dirección y docentes
Finalización de las acciones académicas 2022-II	Diciembre	Jefatura de Unidad Académica y secretaria académica
Entrega de Tarjetas de Información a Estudiantes	Diciembre	Centro de Computo y Secretaria Académica
Rol de recuperaciones	Diciembre	Jefatura de Unidad Académica y docentes de cada Carrera Profesional

PERIODO DE EJECUCIÓN CURRICULAR 2022-II

Agosto : 02 semanas
Setiembre : 05 semanas
Octubre : 05semanas
Noviembre : 04 semanas
Diciembre : 02 semana
Total 18 semanas

PROPUESTA DE ACTIVIDADES JEFATURA DE UNIDAD ACADEMICA 2022

N°	ACTIVIDADES	PROGRAMACION 2022												OBSERV.
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1.	Capacitación sobre				x									



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCION MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

	elaboración de sílabos, programaciones y evaluación																		
2.	Impulsar el proceso de autoevaluación			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
3.	Sensibilización para trabajos de auto evaluación			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
4.	Trabajos de auto evaluación			X	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
5.	Adecuación de la normatividad rvm. N°178-minedu			x	x														
6.	Adecuación de los documentos de gestión			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
7.	Alianzas y convenios institucionales				x	x	x	x	x	x	x	x	x						
8.	Feria tecnológica SUPERATEC interna				x		x												
9.	Celebración día internacional del trabajo 01 de mayo				x														
10.	Olimpiadas internas de estudiantes de los tres programas de estudio				x														
11.	Desfile por Aniversario de la provincia de calca 21/06/22						x												
12.	Celebración día del maestro 06 de julio							x											
13.	Participación en desfile						x												



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCION MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

2.	Trabajo de acreditación con miras a la evaluación externa.	Jefe de área, docentes.	Marzo – diciembre	Evaluación de los estándares de acreditación.
3.	Elaboración del PAT del programa de estudios de enfermería técnica	Jefe de área del programa de estudios de enfermería técnica y docentes	Marzo	Trabajo coordinado y articulado con el PAT institucional
4.	Contextualización de contenido de programación curricular	Jefe de área y docentes del programa de estudios de enfermería técnica	Marzo	Consensuar y diversificar Contenido de programación curricular
5.	Participación en actividades del buen inicio del año académico 2022- I.	Dirección Jerárquicos Jefe de área enfermería técnica Docentes Estudiantes	Abril	Participación activa en las actividades del inicio del año académico.
6.	Capacitación en elaboración del informe de practica pre profesionales para su posterior sustentación.	Jefe de área y docentes de enfermería técnica.	Abril	Revisar los informes de prácticas pre – profesionales. Los estudiantes sustentaran sus practicas pre-profesionales.
7.	Difusión de documentos de gestión	Jefe de área y docentes del programa de estudios de	Abril – diciembre	Seleccionar aspectos relevantes de los documentos de



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

		enfermería técnica		gestión institucional para estudiantes: misión visión, valores y objetivos del PdE
8.	Sensibilización y participación con el MINSA por la Semana de la Vacunación e Inmunización en las Américas	Jefatura de enfermería técnica, docentes y estudiantes	Abril	Participar en la campaña de vacunación en coordinación con el ministerio de salud.
9.	Curso taller de fortalecimiento en AIEPI	Jefatura de área y docentes.	Mayo	Fortalecer conocimientos en AIEPI
10.	Campaña social de despistaje de cáncer de cuello uterino con coordinación de SERVICUSCO	Jefatura de área Docentes Personal de SERVICUSCO	Mayo	Realizar la campaña de descarte de cáncer de cuello uterino en coordinación de SERVICUSCO.
11.	Participación en festividades jubilaes de Cusco y Calca	Dirección Jerárquicos Jefe de área enfermería técnica Docentes Estudiantes	Junio	Participar en actividades jubilaes de la región.
12.	presentación de proyectos para participación en SUPERATEC	Jefatura de área, docentes y estudiante.	Julio	Los estudiantes presentaras sus proyectos para participar en la



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

	PRIMERA ETAPA			primera etapa de superatec.
13.	Trabajo articulado en campañas de salud con el MINSA y MUNICIPIO según programación y viceversa.	Jefatura de área, docentes y estudiante.	Abril – agosto	Participar en diferentes eventos según solicitud del Minsa y Municipios.
14.	Curso taller de fortalecimiento en suturas	Jefe de área y docentes del programa de estudios de enfermería técnica	Julio	Fortalecer conocimientos en suturas.
15.	Evaluación perfilar	Jefe de área y docentes del programa de estudios de enfermería técnica	Julio	Aplicación del instrumento de evaluación perfilar de enfermería técnica
16.	Proyecto Enfermería Educa	Implementación del área de tamizaje de hemoglobina	Julio	Adquisición del KIT de control de hemoglobina “HEMOCONTROL”
17.	Entrega de documentos de gestión, académicos por finalización de semestre 2021 - I	Jefatura de área, docentes	Agosto	Entregar de documentos de gestión y documentos académicos por finalización de semestre 2022 - I
18.	Participación en actividades del buen inicio del año académico	Dirección Jerárquicos Jefe de área	Agosto	Participación activa en las actividades del



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

	2022 - II.	enfermería técnica Docentes Estudiantes		inicio del año académico.
19.	Participación en las actividades por el Día del Enfermero Peruano y Santa Rosa de Lima.	Dirección Jerárquicos Jefe de área enfermería técnica Docentes Estudiantes	Agosto	Participar en las actividades por el Día del Enfermero Peruano y Santa Rosa de Lima.
20.	Trabajo articulado en campañas de salud con el MINSA y MUNICIPIO según programación y viceversa.	Jefatura de área, docentes y estudiante.	Agosto - diciembre	Participar en diferentes eventos según solicitud del Minsa y Municipios.
21.	presentación de proyectos para participación en SUPERATEC-ETAPA FINAL	Jefatura de área, docentes y estudiante.	Septiembre	Los estudiantes presentaras sus proyectos para concurso.
22.	Curso taller de fortalecimiento en procedimientos invasivos (INYEOTERAPIA)	Jefatura de área Docentes	Septiembre	Fortalecer conocimientos en inyectoterapia.
23.	Imposición de gafetes	Jefe de área Docentes de enfermería técnica	Octubre	Trabajo coordinado de jefatura de área, docentes y estudiantes del II semestre
24.	Campaña de	Jefatura de área	Octubre	Sensibilizar a los



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCION MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

	sensibilización de lavado de manos en el IESTP CMT.	Docentes Estudiantes		estudiantes de la importancia del lavado de manos.
25.	Curso taller de fortalecimiento en primeros auxilios	Jefatura de área Docentes	Noviembre	Fortalecer conocimientos en primeros auxilios.
26.	Participación las diferentes actividades por el aniversario del IESTP Clorinda Matto de Turner.	Dirección Jerárquicos Jefe de área enfermería técnica Docentes Estudiantes	Noviembre	Participar en actividades por el aniversario del IESTP Clorinda Matto de Turner.
27.	Evaluación perfilar	Jefe de área y docentes del programa de estudios de enfermería técnica	Diciembre	Aplicación del instrumento de evaluación perfilar de enfermería técnica
28.	Entrega de documentos de gestión, académicos por finalización de semestre 2022 - II	Jefatura de área, docentes	Diciembre	Entregar de documentos de gestión y documentos académicos por finalización de semestre 2022 - II

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – 2022 DEL PROGRAMA DE GUIA OFICIAL DE
TURISMO**

N°	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES
01	Presentación del Plan de trabajo por la JA del P.de E de G.O.T.	Marzo	JA DEL P. de E. de G.O.T.
02	Trabajo de coordinación y	Marzo	JA DEL P. de E. de G.O.T.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

36

	preparación de materiales		Docentes
03	Entrega de carga Académica	Marzo	Jefatura de Unidad Académica
04	Contextualización de contenidos	Marzo	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes
05	Elaboración del Horario Académico	Marzo	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes
06	capacitación docente y administrativo	Marzo	Dirección General IESTP. CLORINDA MATTO DE TURNER
07	Entrega de cronograma de viajes, por unidades didácticas	Marzo	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes
08	Recepción a responsabilidad de equipos herramientas infraestructura concerniente a su programa a los jefes de área	Marzo	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes
09	Preparación de Syllabus	Marzo	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes
	Admisión	Abril	Dirección General IESTP. CLORINDA MATTO DE TURNER- Comisión
10	Entrega de syllabus	Abril	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes
11	Aprobación de padres de familia del cronograma de viajes	Abril	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes
12	impulsar el trabajo de las unidades didácticas dictadas durante el semestre 50% teoría y 50% practica (taller	Durante todo el semestre	jefe de unidad académica jefes de área docentes estudiantes
13	Viaje de estudios City Tour	Abril	Estudiantes I semestre, UD. Turismo convencional, historia del cusco I
14	Viaje de estudios puktuyo	Abril	Estudiantes V semestre, UD. Turismo no convencional
15	Viaje de estudios cabalgata	Abril	Estudiantes V semestre, UD. Turismo no convencional
16	Curso de capacitación de especialidad.	Mayo	JA DE LA C.P. G.O.T. Docentes
17	Supervisión	abierta	J.U.A. y J.A. C.P. G.O.T.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

37

18	Publicación de resultados I Unidad	Mayo	JA DE LA C.P. G.O.T. Docentes
19	Viaje de estudios qoricocha	Mayo	Estudiantes V semestre, UD. Turismo no convencional
20	Viaje de estudios valle sagrado	Mayo	Estudiantes I- V semestre, UD. Turismo no convencional, técnicas de guiado.
21	Viaje de estudios Pto Maldonado, lago valencia	Mayo del 27 al 31	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes y estudiantes Estudiantes de los tres semestres
22	Viaje de estudios cabalgata	Mayo	Estudiantes V semestre, UD. Turismo no convencional
23	publicación de notas de evaluación	Todo el semestre	jefe de unidad académica jefes de área docentes
24	jornada de trabajo con todo el personal (limpieza-orden y mejoramiento)	Junio	director jefatura de unidad académica administración Jefes de área, docentes y estudiantes.
25	Viaje de estudios Valle de Lares	Junio	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes y estudiantes Estudiantes de los tres semestres
26	Participación en el desfile folklórico – Calca	Junio	Director J.U.A.
27	Participación en el desfile folklórico de cusco	Junio	Director J.U.A.
28	Viaje de Estudios – Perolniyoc	julio	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes y estudiantes Estudiantes de los tres semestres
29	entrega de registros de evaluación oportunamente, recepción de los mismos con las evaluaciones semestrales con revisión de las jefaturas respectivas y firmada por el JUA. dando la veracidad para control de calidad	inicio y finalizacion de semestre	jefe de unidad académica secretaria docente jefes de área docentes
30	Entrega de informe Académico, pedagógico /unidades didácticas	Julio	Jefatura de Unidad Académica
31	Finalización de Semestre	04/08	Director y Jefatura de Unidad Académica



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

**1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.
SEMESTRE ACADÉMICO 2022 – II**

SEGUNDO SEMESTRE II

N°	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES
01	Entrega de carga Académica	Agosto	JA DEL P. de E. de G.O.T.
02	Trabajo de coordinación y preparación de materiales	Agosto	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes
03	Contextualización de contenidos	Agosto	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes
04	Elaboración del Horario Académico	Agosto	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes
05	Preparación de Syllabus	Agosto	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes
06	Entrega de syllabus	Agosto	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes
07	Cronograma de viajes de estudios	Agosto	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes y estudiantes
09	Ceremonia de ofrenda a la Pachamama.	Agosto	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes y estudiantes
	Viaje de Estudios –Killa rumiyoc-Chonta	Agosto	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes y estudiantes Estudiantes de los tres semestres
10	Curso Taller de capacitación en la especialidad	Setiembre	Dirección y Jefatura de Unidad Académica
11	Supervisión	Abierta	Jefe de Área
12	Publicación de resultados I Unidad	Setiembre	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes
13	Semana Turística con programa especial	setiembre	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes y estudiantes
14	Viaje de estudios Vilcabamba	Octubre	JA DEL P. de E. de G.O.T. Docentes y estudiantes
15	Participación en el desfile folklórico – Calca	Noviembre	Dirección y Jefatura de Unidad Académica
16	Participación en Festejos de Aniversario Institucional	Noviembre	Dirección y Jefatura de Unidad Académica
17	Entrega de registros	Diciembre	Secretaría Académica
18	Entrega de informe Académico /unidades didácticas	Diciembre	Secretaría Académica



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

19	Finalización de Semestre	Diciembre	Director y Jefatura de Unidad Académica
----	--------------------------	-----------	---

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

ACTIVIDADES Y TAREAS POR REALIZAR	FECHA	RESPONSABLE
Celebración Día Internacional de la mujer	08 de Marzo	Dirección y Docentes varones
Inicio de labores académicas 2022 I	04 de abril	Órgano de Dirección
Celebración Día Internacional del Trabajo	01 de Mayo	Órgano de Dirección
Celebración Día de la Madre Celebración	10 de Mayo	Directivos, jerárquicos, docentes y estudiantes
Juegos deportivos internos	30 y 31 de Mayo	Directivos, jerárquicos, docentes y estudiantes
Desfile por aniversario de la Provincia de Calca	19 de Junio	Órgano de Dirección
Día del Empleado Público	29 de Mayo	Administración
Día del Cusco	24 de Junio	Feriado Tradicional
Celebración Día del Padre	18 de Junio	Enfermería técnica
Celebración Día del Maestro	05 de Julio	Directivos, Jerarquicos y docentes
Semana Patriótica (desfile)	Julio	Órgano de Dirección
Encuentro deportivo y cultural	A programar	Directivos, Jerarquicos y docentes
Inicio de Juegos deportivos magisteriales	Julio	UGEL CALCA
Festejos por el día del estudiante	23 de Setiembre	Directivos, Jerarquicos y docentes
Festejos por aniversario Institucional	8 y 9 de Noviembre	Directivos, Jerarquicos y docentes

CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION CON FINES DE ACREDITACION

FECHA	HORA	ACTIVIDADES DESARROLLADOS (PRODUCTO)	RESPONSABLES	EVALUACION
20-03-22	10-12pm	Conformación del comité de calidad e informe a CONEASES	Dirección	



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

21-03-22	12.30 – 14 pm	Sensibilización para trabajar autoevaluación	Dirección y Jefatura de Unidad	
24-3-22	8 -14 pm	Revisión e información de avances de autoevaluación	Jefes de área académico	
25-03-22	8.00 am – 14pm	Trabajo de autoevaluación por comités de calidad	Dirección, JUA, Jefes de área.	
29-03-22	8.00 am – 14pm	Recojo de evidencias	Comité de calidad	
7, 11 y 21-04-17	11.00 am	Elaboración de planes de mejora	Jefaturas y docentes por carrera profesional	Por carreras profesionales
28-4-22	10.00 am	Reporte de avances de todo el trabajo ejecutado	Jefaturas de área	Resultados
19-5-22	10.00 am	Informe de autoevaluación	JUA, Jefes de área	
25-5-22	11.00 am	Elaboración de instrumentos de autoevaluación	Dirección JUA, Jefes de área	Elaboración de instrumentos
2-6-22	13.00 pm	Entrega de instrumentos elaborados	Jefaturas de área para su aplicación.	
8-6-22	11.30 am	Aplicación de instrumentos de evaluación	Dirección JUA, Jefes de área	
12-6-22	11.00 am	Revisión de planes de mejora	Comité de calidad	
19-06-22	11.00 am	Revisión de Trabajo de autoevaluación por comités de calidad	Dirección JUA, Jefes de área	
27-06-22		Informe de autoevaluación a CONEASES	Dirección JUA, Jefes de área	



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL IESTP. CLORINDA MATTO DE TURNER PARA EL AÑO 2022

1.- INGRESOS CORRIENTES.

1.2 TASAS. Todos los cobros se realizarán de acuerdo al TUPA institucional: UIT. 4.600.00 soles

1.2.3. DE EDUCACIÓN	Monto
1.2.3.1 Derechos de examen de Admisión	16,000.00
1.2.3.2 Derechos de matrícula	35,000.00
1.2.3.3 Derechos Reinicio de estudios	500.00
1.2.3.4 Derechos de Examen extraordinario	500.00
1.2.3.5 Derechos de examen de recuperación	1,000.00
1.2.3.6 Derechos de examen de grado (titulación)	6,000.00
1.2.3.7 Derechos de traslado externo	300.00
1.2.3.8 Derechos de Prácticas Pre Profesionales (formatos)	4,000.00
1.2.3.9 constancia de no deudor	350.00
1.2.3.10 Constancia de estudios	800.00
1.2.3.11 Constancia de egresado	400.00
1.2.3.12 Pago por examen extraordinario	300.00
1.2.3.13 Curso de capacitación inglés	24,000.00
1.2.3.14 Curso capacitación computación	9,000.00
1.2.3.16. Curso d capacitación en los tres programas de estudio	000.00
1.2.3.17. Tramite de juramentación	1,600.00
1.2.4. OTROS (COPIAS Y CONSTANCIAS CERTIFICADAS)	
001 Expedición de certificado de estudios	3,000.00
003 Expedición de constancia de no deudor	200.00
004 Expedición de certificado modular	3,000.00
1.2.5. OTRAS RENTAS Y/O INGRESOS	
002. Folder de practica pre-profesional	700.00
003. venta de fólderes	200.00
004 Alquiler de equipos	200.00
005. Alquiler de cafetín (250.00)	1, 550.00
006 Fotocopias	,000.00
TOTAL	106,600.00
SALDO ANTERIOR	84,000.00
TOTAL	193,600.00



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCION MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

**PROGRAMACION DE PRESUPUESTO DE GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
"CLORINDA MATTO DE TURNER" CALCA, PARA EL EJERCICIO 2022.**

DETALLE DE GASTOS	MONTO	SUB TOTAL	CRONOGRAMA
1.- Pagos a la DREC <ul style="list-style-type: none">• Visación de nóminas de matrícula y actas de evaluación semestral	500.00	500.00	Enero, Marzo, Julio, Agosto y Diciembre
2.- Gastos corrientes de funcionamiento <ul style="list-style-type: none">• Limpieza• Teléfono• Pago dominio de hosting de página WEB• Colocación de banner• Pago SOAT• Caja chica• Promoción institucional (examen de admisión 2022)• Recarga de extintores	1,000.00 1,500.00 1,000.00 1,000.00 1,500.00 12,200.00 6,000.00 1,500.00	24,700.00	Enero a Diciembre
3. Gastos de Inversión <ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento de maquinarias y equipos• Implementación de programas de estudio (M.A E.T GOT)• Estímulos y uniformes.• Material de escritorio y enseñanza.• Gastos de autoevaluación• Adecuación de oficinas	10,000.00 40,000.00 5,000.00 10,000.00 24,000.00 6,000.00	95,000.00	Marzo- Noviembre
4. Gastos varios <ul style="list-style-type: none">• Viáticos de viaje• Pago personal administrativo• Trámite administrativo y logístico proyectos productivos• Pago a personal docente por dictado de Clases de computación, inglés y comité productivo• Pago por asesoramiento contable e inventarios 2022• Capacitación a docentes• imprevistos	5,000.00 4,000.00 4,650.00 13,000.00 6,000.00 6,000.00 1,000.00	48,650.00	Enero a Diciembre
5.- Gastos corrientes <ul style="list-style-type: none">• Participación en actos cívicos culturales• Participación por fiestas de Cusco• Aniversario Institucional• Feria tecnológica (Invest. E Inv. Tec.)	2,000.00 3,000.00 3,000.00 2,000.00		



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
CLORINDA MATTO DE TURNER
CREADO POR RESOLUCION MINISTERIAL N° 868-89-ED
IES LICENCIADO R.M. N° 614-2019 MINEDU**

<ul style="list-style-type: none">• Agasajo por el día del trabajador• Gastos por pago a pachamama• Agasajo por el día del maestro• Agasajo por el día de la madre• Agasajo por el día del padre• Agasajo día del estudiante• Otras actividades estímulos y premios	1,000.00 2,000.00 2,000.00 900.00 900.00 3,500.00 2, 000.00	22,300.00	Mayo a Noviembre
6.- Imprevistos.	3,000.00	3,000.00	
TOTAL EGRESOS		193,500.00	

Muchas gracias